

Vergara Vice-Director. D. Hdefonso Montezinos
 y Corcuilla Vice Censor. D. Mariano Palarea
 y Saucy de Palencia. Vice Secretario. D. Fco. M.
 Diaz Cassou Presidente de la clau de Torteg
 y unadmiradon vacante al cargo de Secretario
 de la citada clau de Torteg, se dio por consti-
 tuida la Junta electoral encargada de
 cumplir lo preceptuado en el Art. 39. de los
 Estatutos, por que se rige esta corporacion
 Manifiesto por el Illmo Sr. Director
 que el objeto de la presente reunion lo
 era el proceder a la eleccion de los Señores
 Socios que deben servir los oficios de la
 Sociedad en el proximo Trienio que prin-
 cipiará en primero de Enero de mil nove-
 cientos veinty tres y terminará en treinta y
 uno de Diciembre de mil novecientos diez,
 se procedio en definitiva a la votacion
 prevenida resultando elegidos los Señores
 siguientes = Director. Illmo Sr. D. Vicente Perez
 Kallayag. Censor. D. Manuel Martin Er-
 rator. Contador. D. Aquilin Hernandez
 del Aquila. Censores. Excmo Sr. D. Diego
 Gorraty. Conde. Marquy de Villanueva
 de Peral. Secretario. D. Fco. Calvo y Garcia
 Vice-Director. Illmo Sr. D. Narciso Puncuén
 Vergara. Vice Censor. Illmo Sr. D. Hdefonso
 Montezinos. Corcuillas. Vice Contador. D. Roman
 Laur Barrera. Vice Secretario. D. Mariano
 Palarea y Saucy de Palencia. Presidente
 de la Junta de Damgo. Excmo Señora D.^a Juana
 Garcia Ruiz de Gurraty. Conde. Marques de
 Villanueva de Peral. Vicepresidenta 1.^a
 Excmo Fra. D.^a Rosa de Bustos Marques
 de Salinas. Viuda de Buid. Vicepresidenta
 2.^a Fra. D.^a Mercedes Bosch de Costorruio. Secre-
 taria 1.^a Fra. D.^a Estorcia Bosch Viuda de Rogues.